



**ASUNTO ACUERDO
LEGISLATIVO
1234-LXII-20
Oficio No. 147/2020**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO.
POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA GENERAL
P R E S E N T E;**

El que suscribe Guillermo Espinoza Solórzano, en mi carácter de Síndico Municipal y con las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco de conformidad a lo dispuesto en los artículos 52 y 53, en relación a lo dispuesto por el Reglamento de Gobierno y la Administración Pública de Autlán de Navarro en su artículo 113 comparezco a efecto de poner a su consideración, el contenido del acuerdo legislativo número **1234-LXII-20** mediante se informe a los 125 ayuntamientos, que con motivo de la contingencia sanitaria producida por el COVID-19 y en virtud de los alcances del acuerdo aprobado por la Asamblea Legislativa que modifica el Presupuesto de Egresos de este Poder para el ejercicio fiscal 2020, el poder Legislativo no realizara cambios de sede durante dicho ejercicio, por lo que le permitimos que valoren no remitir solicitudes para la celebración de sesiones solemnes presenciales de Pleno en su Municipio.

En mérito de lo anterior, se me tenga poniendo a consideración de este H. Pleno la propuesta solicitada.

ATENTAMENTE

**"2020 AÑO DE LA ACCION POR EL CLIMA, ELIMINACION DE LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"
2020, AÑO DEL CENTENARIO DE LA
SOCIEDAD MUTUALISTA DE EMPLEADOS OBREROS Y ARTESANOS, A.C."
AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO, A 8 DE JULIO DEL AÑO 2020.**



Lic. Guillermo Espinoza Solórzano
Síndico Municipal

Venustiano Carranza # 1
Autlán De Navarro, Jalisco, Mexico
01 317 382 5100



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

MTRO. MIGUEL ANGEL ÍÑIGUEZ BRAMBILA
PRESIDENTE MUNICIPAL
VENUSTIANO CARRANZA N°. 1 CENTRO
AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO.
C.P. 48900.
P R E S E N T E.

NÚMERO _____ OF-CPL- S/N -LXII-20
COORDINACIÓN DE
DEPENDENCIA _____
PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS _____

H. Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro, Jal.
SECRETARÍA GENERAL
08 JUL. 2020
RECIBIDO
Hora 11:38 a.m.
Quién recibió Andueza

Enviándole un atento saludo, hago de su conocimiento que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el día 29-Mayo-2020, se aprobó los Acuerdos Legislativos Números 1234-LXII-20, 1247-LXII-20, 1253-LXII-20, 1254-LXII-20, 1255-LXII-20, 1256-LXII-20, 1262-LXII-20, 1264-LXII-20, 1266-LXII-20, 1279-LXII-20, 1284-LXII-20, 1285-LXII-20 y 1286-LXII-20 de los cuales le adjunto los archivos de referencia en un CD, en el cual de manera atenta y respetuosa, se le exhorta a efecto de que en términos que a su representación compete se atienda lo expuesto en los puntos resolutivos de los Acuerdos Legislativos de referencia para los efectos procedentes.

Por instrucciones de la directiva de esta Soberanía, hago de su conocimiento lo anterior, para efectos de la comunicación procesal respectiva.

Sin otro en particular, propicia hago la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE.
GUADALAJARA, JAL. 2 DE JUNIO DE 2020.

ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y la Igualdad Salarial"

FJUS/OTC/eaaa.

4/18/2020
MUNICIPIO DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO
SINDICATURA
22 JUN 2020
RECIBIDO
con cd anexa.
8905
OFICIALÍA DE PARTES
22 JUN 2020
RECIBIDO
AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO

24 Jun

caj

Autlán GOBIERNO MUNICIPAL
22 JUN. 2020
RECIBIDO

ACUERDO LEGISLATIVO
APROBADO/MODIFICACIONES

604



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

FECHA 29 Mayo 2020

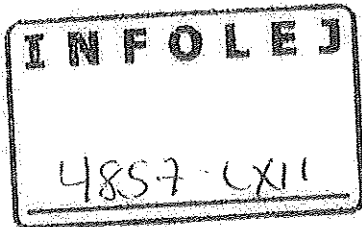
NÚMERO H. Ley 1231 LXII 20

DEPENDENCIA

RUBRICA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE.

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en los artículos 43 y 47 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, presenta **Iniciativa de Acuerdo Legislativo** mediante el cual se informa a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, los alcances del acuerdo aprobado por la Asamblea Legislativa que modifica el Presupuesto de Egresos del Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2020, con motivo de la contingencia sanitaria por el COVID-19, con el objeto de que se abstengan de solicitar los Ayuntamientos la celebración de sesiones solemnes del Pleno del Congreso durante el ejercicio 2020 en su municipio, de acuerdo con la siguiente:



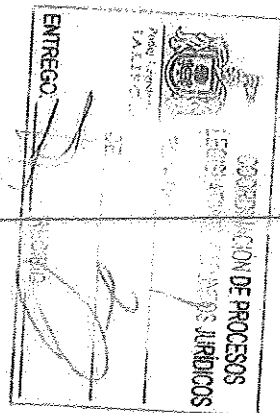
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. La emergencia sanitaria del COVID-19, ha llevado a que los tres niveles de gobierno, lleven a cabo diversas acciones para redirigir el gasto público y eficientarlo a combatir la pandemia sanitaria y cubrir las necesidades que existen.
2. El Congreso del Estado de Jalisco, no es la excepción en aplicar acciones de austeridad presupuestal, con el fin de contrarrestar los efectos económicos negativos de la pandemia, esta decisión tomada, tiene diversas implicaciones, una de ellas es hacer la invitación a los 125 Ayuntamientos a que realicen un ejercicio similar que redunde el beneficio de sus ciudadanos.
3. Sabemos, que para los Ayuntamientos reviste una trascendencia de la vida económica y social de los Municipios que el Pleno de este Congreso sesione en su territorio, ya sea para conmemorar una fecha solemne o hacer algún reconocimiento, sin embargo, también es importante comentar que en ese caso todos los gastos son absorbido por el presupuesto municipal, es por ello, que con el objeto de no ser una carga para el erario municipal se recomienda orientar los recurso a las necesidades más prioritarias que causa la contingencia sanitaria.

Por lo anterior proponemos el siguiente:

ACUERDO LEGISLATIVO

ÚNICO. Se instruye al Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco para que por su conducto se informe a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, los alcances del acuerdo aprobado por la Asamblea Legislativa que modifica el Presupuesto de Egresos del Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2020, con motivo de la contingencia sanitaria por el COVID-19, con el





NÚMERO _____
DEPENDENCIA _____

**GOBIERNO
DE JALISCO**

objeto de que se abstengan de solicitar los Ayuntamientos la celebración de sesiones solemnes del Pleno del Congreso durante el ejercicio 2020 en su Municipio.

**P O D E R
LEGISLATIVO**

**SECRETARÍA
DEL CONGRESO**

**Atentamente
Palacio del Poder Legislativo
Guadalajara, Jalisco a 27 de mayo de 2020**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

[Firma]
Dip. Erika Pérez García
Grupo Parlamentario de MORENA
Presidenta

[Firma]
Dip. Salvador Caro Cabrera
Grupo Parlamentario de MC
Vocal

[Firma]
Dip. Gustavo Macías Zambrano
Grupo Parlamentario de PAN
Vocal

[Firma]
Dip. Mariana Fernández Ramírez
Grupo Parlamentario de PRI
Vocal

[Firma]
**Dip. Gerardo Quirino Velázquez
Chávez**
Grupo Parlamentario de PRD
Vocal

[Firma]
Dip. Rosa Angélica Fregoso Franco
Grupo Parlamentario de PVEM
Vocal

[Firma]
Dip. Oscar Arturo Herrera Estrada
Grupo Parlamentario de PT
Vocal

ENTREGA: _____
Poder Legislativo
JALISCO
LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE PROCESOS
JURÍDICOS



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE.

La que suscribe, Elizabeth Alcaraz Virgen, Diputada de la LXII del Congreso del Estado de Jalisco, con fundamento en el artículo 170 y 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente:

MODIFICACIÓN PARLAMENTARIA

Al Acuerdo de la Junta de Coordinación, marcado con el número 6.4 en el orden del día de la 127a Sesión Ordinaria, del día 29 de mayo de 2020, en los términos siguientes:

6.4.- Acuerdo legislativo que instruye al Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, para que por su conducto se informe a los 125 Ayuntamientos del estado de Jalisco, los alcances del acuerdo aprobado por la Asamblea Legislativa que modifica el Presupuesto de Egresos del Congreso del estado para el ejercicio fiscal 2020, con motivo de la contingencia sanitaria por el COVID-19 con el objeto de que se abstengan de solicitar los ayuntamientos la celebración de sesiones solemnes del Pleno del Congreso durante el ejercicio 2020 en sus municipios

DICE	DEBE DE DECIR
<p>ÚNICO.- Se instruye al Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, para que por su conducto se informe a los 125 Ayuntamientos del estado de Jalisco, los alcances del acuerdo aprobado por la Asamblea Legislativa que modifica el Presupuesto de Egresos del Congreso del estado para el ejercicio fiscal 2020, con motivo de la contingencia sanitaria por el COVID-19, con el objeto de que se abstengan de solicitar los ayuntamientos la celebración de sesiones solemnes del Pleno del Congreso durante el ejercicio 2020 en su municipio.</p>	<p>ÚNICO.- Se instruye al Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, para que por su conducto se informe a los 125 Ayuntamientos, que con motivo de la contingencia sanitaria producida por el COVID-19 y en virtud de los alcances del acuerdo aprobado por la Asamblea Legislativa que modifica el Presupuesto de Egresos de este Poder para el ejercicio fiscal 2020, el poder Legislativo no realizará cambios de sede durante dicho ejercicio, por lo que le pedimos que valoren no remitir solicitudes para la celebración de sesiones solemnes presenciales de Pleno en su Municipio.</p>

Aprobada
[Firma]

ATENTAMENTE,
GUADALAJARA, JALISCO, A 29 DE MAYO DE 2020.

[Firma]
MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN
Diputada



Voto: 5

TIEMPO INICIO: 14:56:10

FECHA: 2020/05/29

TIEMPO TERMIN: 14:57:16

MOCION: Acuerdo Legislativo con Modificaciones 6.4.

RESULTADOS TOTALES DE VOTACION:

A FAVOR : 34
ABST : 0
CONTRA : 0
TOTAL : 34
:

DETALLES POR GRUPO

NOMBRE	INTEGRANTES	A FAVOR	ABST	CONTRA	TOTAL
MC	16	16	0	0	16
PAN	9	7	0	0	7
MORENA	6	6	0	0	6
PRI	3	2	0	0	2
PRD	2	1	0	0	1
PT	1	1	0	0	1
PVEM	1	1	0	0	1

LOS RESULTADOS INDIVIDUALES SON LOS SIGUIENTES
MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACION

VOTO

VOTO POR APELLIDOS

Alcaraz Virgen Ma. Elizabeth(MC)	A FAVOR
Blancas Mercado Bruno(MORENA)	A FAVOR
Cabrera Jiménez J. Jesús(MC)	A FAVOR
Caro Cabrera Salvador(MC)	A FAVOR
Cortés Berumen José Hernán(PAN)	
De Anda Licea Irma (PAN)	A FAVOR
Espanta Tejeda Ismael(MC)	A FAVOR
Estrada Ramírez Esteban(MC)	A FAVOR
Fernández Ramírez Mariana(PRI)	A FAVOR
Flores Gómez Mirza (MC)	A FAVOR
Franco Barba Priscilla(MC)	A FAVOR
Fregoso Franco Rosa Angélica(PVEM)	A FAVOR
García Mosqueda Sofía Berenice(PRI)	A FAVOR
González Arana Jorge Eduardo(PAN)	A FAVOR
González Fierros Adenawer(PAN)	A FAVOR
González Orozco Irma Verónica(PAN)	A FAVOR
Herrera Estrada Óscar Arturo(PT)	A FAVOR
Hurtado Torres José de Jesús(PAN)	A FAVOR
Lemus Herrera Arturo(MORENA)	A FAVOR
López Chávez María Esther(MORENA)	A FAVOR
Macías Zambrano Gustavo(PAN)	A FAVOR
Martínez García Jonadab(MC)	A FAVOR
Meza Núñez María Patricia(MORENA)	A FAVOR
Munguía González Luis Ernesto(MC)	A FAVOR
Murguía Torres Claudia(PAN)	A FAVOR
Pérez García Erika(MORENA)	A FAVOR
Pizano Ramos Héctor (MC)	A FAVOR
Rivera Rodríguez Miriam Berenice(MC)	A FAVOR
Robles de León Daniel(MC)	A FAVOR
Robles Villaseñor Mara Nadiezhda(MC)	A FAVOR
Rodríguez Jiménez Ricardo(MC)	A FAVOR
Romo Mendoza Francisco Javier(MC)	A FAVOR
Sánchez Carrillo Carlos Eduardo(PAN)	
Sandoval García Ana Lidia(MC)	A FAVOR
Valenzuela Álvarez Norma(MORENA)	A FAVOR
Velázquez Chávez Gerardo Quirino(PRD)	
Velázquez González Edgar Enrique(PRD)	A FAVOR
Zúñiga Mendoza J. Jesús(PRI)	

ACUERDO LEGISLATIVO
APROBADO/MODIFICACIONES

Co. 4



FECHA 29 Mayo 2020

NÚMERO de Ley 1284 LXII 20

RUBRICA

DEPENDENCIA

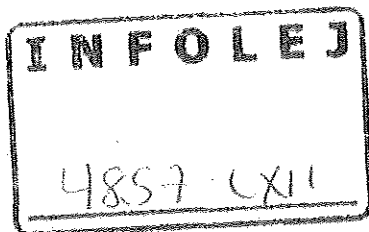
GOBIERNO
DE JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE.

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en los artículos 43 y 47 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, presenta **Iniciativa de Acuerdo Legislativo mediante el cual se informa a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, los alcances del acuerdo aprobado por la Asamblea Legislativa que modifica el Presupuesto de Egresos del Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2020, con motivo de la contingencia sanitaria por el COVID-19, con el objeto de que se abstengan de solicitar los Ayuntamientos la celebración de sesiones solemnes del Pleno del Congreso durante el ejercicio 2020 en su municipio, de acuerdo con la siguiente:**

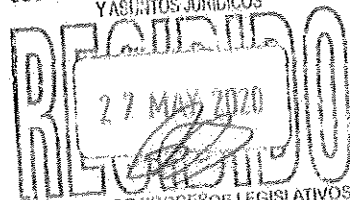


EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. La emergencia sanitaria del COVID-19, ha llevado a que los tres niveles de gobierno, lleven a cabo diversas acciones para redirigir el gasto público y eficientarlo a combatir la pandemia sanitaria y cubrir las necesidades que existen.
2. El Congreso del Estado de Jalisco, no es la excepción en aplicar acciones de austeridad presupuestal, con el fin de contrarrestar los efectos económicos negativos de la pandemia, esta decisión tomada, tiene diversas implicaciones, una de ellas es hacer la invitación a los 125 Ayuntamientos a que realicen un ejercicio similar que redunde el beneficio de sus ciudadanos.
3. Sabemos, que para los Ayuntamientos reviste una trascendencia de la vida económica y social de los Municipios que el Pleno de este Congreso sesione en su territorio, ya sea para conmemorar una fecha solemne o hacer algún reconocimiento, sin embargo, también es importante comentar que en ese caso todos los gastos son absorbido por el presupuesto municipal, es por ello, que con el objeto de no ser una carga para el erario municipal se recomienda orientar los recurso a las necesidades más prioritarias que causa la contingencia sanitaria.

9420

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Y ASUNTOS JURÍDICOS

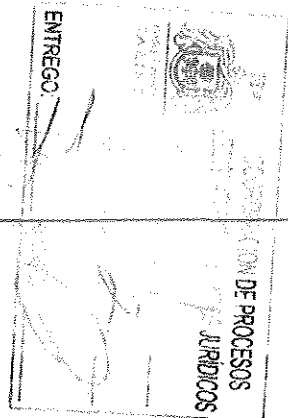


JEFATURA DE PROCESOS LEGISLATIVOS
HORA 10:26

Por lo anterior proponemos el siguiente:

ACUERDO LEGISLATIVO

ÚNICO. Se instruye al Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco para que por su conducto se informe a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, los alcances del acuerdo aprobado por la Asamblea Legislativa que modifica el Presupuesto de Egresos del Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2020, con motivo de la contingencia sanitaria por el COVID-19, con el





**Gobierno
de Jalisco**

**P O D E R
Legislativo**

**Secretaría
del Congreso**

NÚMERO _____
DEPENDENCIA _____

objeto de que se abstengan de solicitar los Ayuntamientos la celebración de sesiones solemnes del Pleno del Congreso durante el ejercicio 2020 en su Municipio.

**Atentamente
Palacio del Poder Legislativo
Guadalajara, Jalisco a 27 de mayo de 2020**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

[Firma]
Dip. Erika Pérez García
Grupo Parlamentario de MORENA
Presidenta

[Firma]
Dip. Salvador Caro Cabrera
Grupo Parlamentario de MC
Vocal

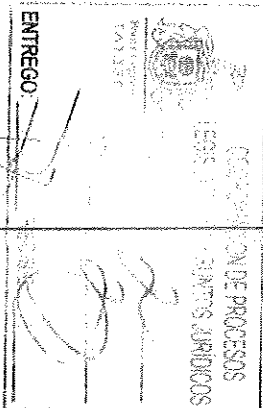
[Firma]
Dip. Gustavo Macías Zambrano
Grupo Parlamentario de PAN
Vocal

[Firma]
Dip. Mariana Fernández Ramírez
Grupo Parlamentario de PRI
Vocal

[Firma]
**Dip. Gerardo Quirino Velázquez
Chávez**
Grupo Parlamentario de PRD
Vocal

[Firma]
Dip. Rosa Angélica Fregoso Franco
Grupo Parlamentario de PVEM
Vocal

[Firma]
Dip. Oscar Arturo Herrera Estrada
Grupo Parlamentario de PT
Vocal





GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO _____
DEPENDENCIA _____

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.**

La que suscribe, Elizabeth Alcaraz Virgen, Diputada de la LXII del Congreso del Estado de Jalisco, con fundamento en el artículo 170 y 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente:

MODIFICACIÓN PARLAMENTARIA

Al Acuerdo de la Junta de Coordinación, marcado con el **número 6.4** en el orden del día de la 127a Sesión Ordinaria, del día 29 de mayo de 2020, en los términos siguientes:

6.4.- Acuerdo legislativo que instruye al Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, para que por su conducto se informe a los 125 Ayuntamientos del estado de Jalisco, los alcances del acuerdo aprobado por la Asamblea Legislativa que modifica el Presupuesto de Egresos del Congreso del estado para el ejercicio fiscal 2020, con motivo de la contingencia sanitaria por el COVID-19 con el objeto de que se abstengan de solicitar los ayuntamientos la celebración de sesiones solemnes del Pleno del Congreso durante el ejercicio 2020 en sus municipios

DICE	DEBE DE DECIR
<p>ÚNICO.- Se instruye al Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, para que por su conducto se informe a los 125 Ayuntamientos del estado de Jalisco, los alcances del acuerdo aprobado por la Asamblea Legislativa que modifica el Presupuesto de Egresos del Congreso del estado para el ejercicio fiscal 2020, con motivo de la contingencia sanitaria por el COVID-19, con el objeto de que se abstengan de solicitar los ayuntamientos la celebración de sesiones solemnes del Pleno del Congreso durante el ejercicio 2020 en su municipio.</p>	<p>ÚNICO.- Se instruye al Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, para que por su conducto se informe a los 125 Ayuntamientos, que con motivo de la contingencia sanitaria producida por el COVID-19 y en virtud de los alcances del acuerdo aprobado por la Asamblea Legislativa que modifica el Presupuesto de Egresos de este Poder para el ejercicio fiscal 2020, el poder Legislativo no realizará cambios de sede durante dicho ejercicio, por lo que le pedimos que valoren no remitir solicitudes para la celebración de sesiones solemnes presenciales de Pleno en su Municipio.</p>

Aprobada
[Firma]

**ATENTAMENTE,
GUADALAJARA, JALISCO, A 29 DE MAYO DE 2020.**

[Firma]
MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN
Diputada



Voto: 5

TIEMPO INICIO: 14:56:10

FECHA: 2020/05/29

TIEMPO TERMIN: 14:57:16

MOCION: Acuerdo Legislativo con Modificaciones 6.4.

RESULTADOS TOTALES DE VOTACION:

A FAVOR : 34
ABST : 0
CONTRA : 0
TOTAL : 34

DETALLES POR GRUPO

NOMBRE	INTEGRANTES	A FAVOR	ABST	CONTRA	TOTAL
MC	16	16	0	0	16
PAN	9	7	0	0	7
MORENA	6	6	0	0	6
PRI	3	2	0	0	2
PRD	2	1	0	0	1
PT	1	1	0	0	1
PVEM	1	1	0	0	1

LOS RESULTADOS INDIVIDUALES SON LOS SIGUIENTES
 MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACION

VOTO

VOTO POR APELLIDOS

Alcaraz Virgen Ma. Elizabeth(MC)	A FAVOR
Blanco Mercado Bruno(MORENA)	A FAVOR
Cabrera Jiménez J. Jesús(MC)	A FAVOR
Caro Cabrera Salvador(MC)	A FAVOR
Cortés Berumen José Hernán(PAN)	
De Anda Licea Irma (PAN)	A FAVOR
Espanta Tejeda Ismael(MC)	A FAVOR
Estrada Ramírez Esteban(MC)	A FAVOR
Fernández Ramírez Mariana(PRI)	A FAVOR
Flores Gómez Mirza (MC)	A FAVOR
Franco Barba Priscilla(MC)	A FAVOR
Fregoso Franco Rosa Angélica(PVEM)	A FAVOR
García Mosqueda Sofía Berenice(PRI)	A FAVOR
González Arana Jorge Eduardo(PAN)	A FAVOR
González Fierros Adenawer(PAN)	A FAVOR
González Orozco Irma Verónica(PAN)	A FAVOR
Herrera Estrada Óscar Arturo(PT)	A FAVOR
Hurtado Torres José de Jesús(PAN)	A FAVOR
Lemus Herrera Arturo(MORENA)	A FAVOR
López Chávez María Esther(MORENA)	A FAVOR
Macías Zambrano Gustavo(PAN)	A FAVOR
Martínez García Jonadab(MC)	A FAVOR
Meza Núñez María Patricia(MORENA)	A FAVOR
Munquía González Luis Ernesto(MC)	A FAVOR
Murguía Torres Claudia(PAN)	A FAVOR
Pérez García Erika(MORENA)	A FAVOR
Pizano Ramos Héctor (MC)	A FAVOR
Rivera Rodríguez Miriam Berenice(MC)	A FAVOR
Robles de León Daniel(MC)	A FAVOR
Robles Villaseñor Mara Nadiezhda(MC)	A FAVOR
Rodríguez Jiménez Ricardo(MC)	A FAVOR
Romo Mendoza Francisco Javier(MC)	A FAVOR
Sánchez Carrillo Carlos Eduardo(PAN)	
Sandoval García Ana Lidia(MC)	A FAVOR
Valenzuela Álvarez Norma(MORENA)	A FAVOR
Velázquez Chávez Gerardo Quirino(PRD)	
Velázquez González Edgar Enrique(PRD)	A FAVOR
Zúñiga Mendoza J. Jesús(PRI)	